

GADPRSC

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Oficio Nº WE-GADPRSC-003-2023
San Carlos, 18 de mayo del 2023

Ingeniera
Magali Orellana
PREFECTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

Presente.-



De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, conjuntamente con el señor Presidente de la Comunidad Los Ángeles nos dirigimos a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez desearle toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestra Provincia.

Por medio del presente me permito dar a conocer que la comunidad Los Ángeles tiene inconvenientes con la energía eléctrica para sus viviendas, por tal motivo llego a usted con la finalidad de **SOLICITAR** de manera especial nos apoye con la **ELABORACIÓN DE VARIOS PROYECTOS NUEVOS Y REPOTENCIACIÓN DE REDES ANTIGUAS**, para la comunidad en mención.

Seguro de contar con lo solicitado, desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
C.I. Nº. 210059872-7
Celular: 0959992750

Sr. Ambrosio Sánchez
**PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
"LOS ÁNGELES"**
C.I. Nº 1102372008
Celular: 0988896677

☎ 062497262
📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6
✉ gobparroqsancarlos@hotmail.com
🌐 www.sancarlos.gob.ec

Oficio N° WE-GADPRSC-013-2023
San Carlos, 25 de mayo del 2023

Ingeniera
Lizeth Hinojosa

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Presente. -

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestro Cantón.

En referencia al Oficio Circular N° WG-GADPRSC-052-2023 con fecha 19 de abril del 2023, emitido al señor Ingeniero Ramon Correa Vivanco Gerente General de Petroecuador EP; el cual refiere: *"Con los antecedentes expuestos, en calidad de Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos me permito solicitarle el financiamiento para la construcción del proyecto denominada: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA"*.

En base a lo expuesto me permito **SOLICITAR** a usted de manera especial nos ayude con la **Delegación de Competencias y transferencia de recursos** para la ejecución del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Parroquia.

Seguro de contar con lo solicitado, desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Gaona

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N° 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE
LOS SACHAS
SAN CARLOS

Documento Nro.: GADMCS-SG-2023-2501-E-GD

Fecha: 2023-05-25 13:43:46

Recibido por: Sandy Gabriela Torres Gaona

Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://edoc.gadjoyasachas.gob.ec>

Nota: Sírvase encontrar adjunto una copia del Oficio Circular N° WG-GADPRSC-052-2023.

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉️ gobparroqsancarlos@hotmail.com

🌐 www.sancarlos.gob.ec

GADPRSC

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Oficio N° WE-GADPRSC-016-2023
San Carlos, 31 de mayo del 2023

Ingeniera
Lizeth Hinojosa

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Presente. -

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestro Cantón.

Con la finalidad de continuar con el adelanto y desarrollo de nuestra Parroquia, me permito **SOLICITAR** de manera especial nos apoye con el Estudio y Elaboración del Proyecto de las Trampas de Aguas Servidas y Aguas Lluvias del Barrio Unidos Venceremos de la Cabecera Parroquial San Carlos; de igual manera la Transferencia de recursos y delegación de competencias para la ejecución del mismo.

Seguro de contar con lo solicitado, desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS
C.I. N° 210059872-7
Celular: 0959992750
CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Teléfono: 063700700

Documento Nro.: GADMCIS-SG-2023-2644-E-GD

Fecha: 2023-05-31 14:48:27

Recibido por: Nathaly Silvana Montero Gallegos

Para verificar el estado de su documento ingrese a

www.gadprsc.gob.ec

VIA AL RÍO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec

GADPRSC

ADMINISTRACIÓN 2021-2027

Oficio N° WE-GADPRSC-276-2023
San Carlos, 12 de septiembre del 2023

Ingeniera
Lizeth Hinojosa

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS
Presente. -

De mi consideración:

En representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos del Cantón la Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, me dirijo a usted junto a un cordial y atento saludo a la vez desearle toda clase de éxitos en sus funciones encomendadas en beneficio de nuestro Cantón.

En alcance al Oficio N° WE-GADPRSC-013-2023 con fecha 25 de mayo del 2023, emitido a su persona; el cual refiere: "En base a lo expuesto me permito SOLICITAR a usted de manera especial nos ayude con la Delegación de Competencias y transferencia de recursos para la ejecución del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra Parroquia".

Con lo expuesto me permito dar a conocer que como Parroquia San Carlos hemos venido luchando y se ha logrado conseguir los recursos por Obra de Compensación Social por la perforación de nuevos pozos. En el cual se llegó a un acuerdo con Petroecuador EP y la Cabecera Parroquial San Carlos en invertir en el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la Cabecera Parroquial San Carlos.

Por tal motivo me permito **SOLICITAR** nos ayude con la Elaboración y entrega del Proyecto: **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA**, y la Delegación de Competencias; con la finalidad de entregar como GAD Parroquial San Carlos a la Empresa Estatal Petroecuador para la ejecución del mismo.

Seguro de contar con lo solicitado, desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín De la Hoya
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

C.I. N°. 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: gobparroqsancarlos@hotmail.com

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS		
RECIBIDO DE RECEPCIÓN		
N° TRÁMITE	13 SEP 2023	N° ANEXOS
1758		
Hora:	15:34.	
Observaciones:		
Nombre:		LA JOYA

062497262

VIA AL RIO NAPO, KM 6

gobparroqsancarlos@hotmail.com

www.sancarlos.gob.ec